

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5950** *EDICIONES DEUSTO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 del TRLSC, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Ediciones Deusto, S.A. (CIF A48028930), en su reunión celebrada con carácter universal el 17 de mayo de 2019 -después de acordar el aumento de capital por compensación de créditos por un importe de 10.270.056 euros (hasta dejar el capital en 12.331.695 euros)- acordó por unanimidad la reducción de capital con la finalidad de compensar las pérdidas existentes.

El capital social tras dicha ampliación, 12.331.695 euros, se ha reducido en la cifra de 10.708.052,19 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones que lo integran en 0,8683358 euros/acción, que pasan a tener un valor nominal de 0,1316642 euros cada una. El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 1.623.642,81 euros, representado por 12.331.695 acciones nominativas de 0,1316642 euros de valor nominal cada una. Así se hará constar en el Libro Registro de Acciones Nominativas. Como consecuencia de la reducción de capital, fue acordada unánimemente la modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, relativo a la cifra de capital social. El plazo de ejecución de la reducción es de un máximo de 5 meses desde la adopción del acuerdo.

Zalla, 2 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Marzio Carrara.

ID: A190042094-1